



CAJA ABOGADOS

Provincia de Buenos Aires

Un compromiso solidario



Memoria
Balance

2017 2018

Ejercicio N° 69

1° de febrero de 2017
31 de enero de 2018

Av. 13 N° 821/29 • Piso 3 (1900) La Plata
Buenos Aires • Argentina
Tel: (0221) 439-3939 • 427-0204
info@cajaabogados.org.ar

 /cajaabogados

 @cajaabogados

www.cajaabogados.org.ar



Estimados Colegas:

La Memoria y Balance que hoy presentamos corresponde al ejercicio N° 69 y es el detalle del trabajo realizado a lo largo de todo el año 2017. Un año que fue trascendente para la Institución, ya que cumplió 70 años de vida y eso es sinónimo de permanencia, de trabajo ininterrumpido y de renovación de compromiso. Por ello es importante tener presente la continuidad de la labor que se viene desarrollando.

Presido esta Institución desde hace 4 años, mirando hacia atrás y viendo el presente, puedo decir con satisfacción que hemos cumplido con el compromiso de trabajar de forma responsable y transparente.

Nos propusimos fortalecer la sustentabilidad del Sistema pero al mismo tiempo mejorar los servicios, asignaciones y prestaciones previsionales. Esto fue posible gracias al aumento de la recaudación 2017, al incremento del 39 % en los ingresos previsionales con respecto al 2016 y a un mayor cumplimiento de los colegas.

Al mismo tiempo, se puso en marcha el Nuevo Sistema de Aportes pensando exclusivamente en la realidad profesional de los abogados. Fueron 17 mil afiliados los que optaron por alguno de los estamentos que se ofrecen y de esta manera continuamos trabajando en pos de la inclusión. Porque ese es uno de nuestros valores, que todos los abogados estén incluidos en el Sistema Previsional y de esa forma accedan a los beneficios que la Caja tiene para ellos.

En este aspecto, en el ejercicio 2017-2018 se otorgaron 1248 subsidios de pago único (matrimonio, CAO por maternidad y adopción, fallecimiento de afiliado, de pensionado, de familiar y gastos de sepelio), 1541 asignaciones de pago único (maternidad, nacimiento y adopción) y 642 subsidios y asignaciones de pago mensual (por incapacidad, por hijo con discapacidad, por enfermedad y/o edad avanzada). Asimismo el total de pasivos (jubilados, pensionados y subsidiados permanentes) sigue ascendiendo año a año y en esta oportunidad pasó de 6.477 a 7.323.

La Caja no cuenta con otros ingresos que no sean los provenientes de los aportes de sus afiliados y con ello fue posible, en el año 2017 destinar a subsidios y asignaciones más de \$ 17 millones y en jubilaciones y pensiones más de \$1.200 millones. Además tenemos una línea de préstamos muy convenientes a los que accedieron muchos colegas y por los que, en el mismo período, se destinaron más de \$100 millones.

Todo esto es gracias al compromiso que los afiliados tienen con su Caja Previsional, que también se vio reflejado en el trabajo conjunto llevado a cabo en Defensa de la Abogacía. La Ley de Honorarios, el Fallo Isla y Action Vis son el reflejo de ese trabajo, porque todos los abogados, cada uno con sus diferencias de criterios y opiniones, luchan para que sus derechos no sean avasallados; y en esa lucha, como no podía ser de otra manera, la Caja fue protagonista y lo seguirá siendo.

Dr. Daniel Mario Burke
PRESIDENTE